

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERA MONICA
CARVAJAL AUMALA IMCARVARSA S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ENERO
DE DOS MIL QUINCE.-**

En el cantón Daule, a los cinco días del mes de enero del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en Urbanización Villa del Rey Etapa Reina Beatriz manzana Ocho villa cinco, en el Km. 14 Avenida León Febres Cordero, La Aurora-Daule, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Ingeniera Monica Carvajal Aumala Imcarvarsa S.A., siendo estos: **a)** Adrián Orlando Carvajal Aumala, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones; **b)** Mónica Janeth Carvajal Aumala, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientas veinte acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de Un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer como único punto de orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **"Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil catorce de la compañía"**.

Preside la junta, el señor Adrián Orlando Carvajal Aumala y actúa como secretaria, la señora Mónica Janeth Carvajal Aumala.

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato se trata el único punto del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil catorce de la compañía"**.

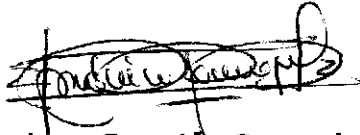
Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las doce horas con treinta minutos. Daule, 5 de Enero de 2015.- **f)** Adrián Orlando Carvajal Aumala; Presidente de la Junta - Accionista; **f)**

Mónica Janeth Carvajal Aumala; Secretaria de la Junta -
Accionista.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su
original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la
empresa, al que me remito en caso de ser necesario.-

Daule, 5 de Enero de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Janeth Carvajal Aumala', written over a horizontal line.

f) Mónica Janeth Carvajal Aumala
Secretario de la Junta